

El Impuesto de Grasas y Aceites sigue siendo una Amenaza

A pesar de una considerable oposición, la Comisión Europea aún espera que su propuesta de gravar los aceites y las grasas, conocida en la jerga europea como el "mecanismo de estabilización de los precios del consumidor", sea aceptada.

Según el Comisionado agrícola de la CEE Frans Andriessen, si no se toman medidas restrictivas, pronto los aceites y las grasas le costarán a la Comisión alrededor de 4.000 millones de ECU (\$4.4 billones) al año. Con el fin de afrontar los altos costos, la Comisión espera imponer cuotas de producción de aceites de oliva, soya, colza y girasol, al igual que recortar los precios de sustentación.

Además de las anteriores restricciones a la producción, la Comisión quiere gravar con un impuesto el aceite crudo cuando éste es refinado o cuando es importado. Se calcula que el nuevo impuesto significaría un ahorro de 500.000 ECU (\$550.000) durante el primer año y de casi 2.000 millones ECU (\$2.200 millones) en los años subsiguientes. El impuesto propuesto representaría alrede-

edor de 330 ECU (\$376) por tonelada.

Los ministros de agricultura de los 12 países miembros de la CEE están discutiendo la propuesta y tomarán una determinación a finales de mayo. Si el impuesto se aprueba, entraría en vigencia el 1 de julio de 1987 y el impuesto inicial sería aplicable hasta el 31 de diciembre de 1988. De ahí en adelante, la tasa se fijará cada año pero no excederá la suma fijada para el primer período. En España y Portugal el impuesto comenzaría a regir solamente después de 1991.

Hasta el momento, cinco países miembros —Gran Bretaña, Alemania Occidental, Dinamarca, Holanda y Portugal— han expresado formalmente su oposición al impuesto. España ha dicho que tiene serios problemas con el mismo, pero hasta el momento no se ha unido a la oposición formal. Según fuentes diplomáticas, a España no solamente le preocupan las implicaciones externas del impuesto, sino también la exclusión de las grasas animales de la propuesta.

Conforme al procedimiento de votación del Consejo, la coalición de dos países grandes y dos pequeños constituiría una mayoría que bloquearía la aceptación del impuesto. Se cree que mientras Alemania Occidental siga oponiéndose al impuesto existen pocas probabilidades de que la propuesta se convierta en ley. No obstante, eventualmente Alemania podría ceder, a cambio de concesiones en otros aspectos del paquete de precios agrícolas de la CEE que se encuentra en estudio. A finales de marzo el ministro británico de agricultura Michael Jopling, dijo en Bruselas que era poco probable que la propuesta recogiera suficientes votos para pasar por el Consejo de Ministros.

No obstante, si los países miembros deciden rechazar la propuesta de la Comisión, el Comisionado Andriessen advirtió que tendrá que encontrar otras medidas restrictivas para "llenar el agujero del presupuesto" que se registrará. Hasta ahora no se ha sugerido ninguna.

Traducido de:
Oils & Fats International, No. 2/87.

Nuevo Teléfono:

FEDEPALMA desea informar que los nuevos teléfonos de la Federación son los siguientes:

217 53 47 - 255 68 75

